|  |
| --- |
| **PODER ESPECIAL PARA ENTABLAR QUERELLA (POR ESCRITURA PÚBLICA)** |
| **PODER ESPECIAL PARA QUERELLAR QUE OTORGA EL SEÑOR** ……………………........**A FAVOR DE LA ABOGADA/O**…………………….**ESCRITURA NUMERO**……..**(**….**).**En la ciudad de…………………., República del paraguay, a los……días del mes de ……del año dos mil nueve, ante mí: …………..(nombre y apellido de la Escribana/o), con Registro Nº …………. RUC Nº………………., comparece el señor……………………….., paraguayo, divorciado, quien acredita su identidad con la cédula civil No………………………, domiciliado en la casa No…….de la calle………., barrio……………..de esta ciudad. El compareciente es mayor de edad, quien manifiesta haber cumplido con las leyes de carácter personal, relativa a esta clase de acto jurídico, de mi conocimiento, doy fe. Y DICE: que por el presente documento confiere **PODER ESPECIAL PARA QUERELLAR** a favor de la abogada……………………………, Profesional de la Matrícula de Abogados Nº…………., expedida por la Corte Suprema de Justicia, con domicilio en……………………….de esta capital, para que en su nombre y representación, INICIE, PROSIGA Y AMPLIE QUERELLA ADHESIVA, hasta su total terminación sobre un hecho de ……………….., relacionado al Expediente **Causa Nº………/…….caratulado: “………………………………”**radicada en la Unidad Penal No………….de la jurisdicción de………………y tramitado en el Juzgado penal de garantías de…………………………… Por tanto, y en virtud de lo expresado y para continuar sobre el hecho según expediente, le faculta a la Apoderada a presentarse con escritos, documentos, títulos, partidas, testigos y demás justificativos que le solicitaren ante los jueces y Ministerio Público, Juzgados de garantía, de la Etapa Intermedia, Tribunal de Sentencia, Juicio oral y Público, Tribunales de Apelaciones, a la Corte Suprema de Justicia a acusar al/la Señor/a…………………………autor/a material, co-autores y a los que resultaren cómplices, encubridores, instigadores que surjan de las investigaciones del Ministerio Público. Además faculta a la apoderada a peticionar compensación pecuniaria como composición, daño y perjuicio a favor del mandante, pudiendo sustituir, recusar, tachar, declinar o prorrogar jurisdicciones, poner o absolver posiciones, relacionar las circunstancias de los hechos y ampliarla, decir de nulidad asistir a las audiencias y comparendos, hacer uso de los recursos legales o desistir de ellos, intervenir en los incidentes que promovieran, ofrecer toda clase de informaciones o pruebas, solicitar toda clase de medida de seguridad, como embargos preventivos, definitivos e inhibiciones y sus levantamientos, prestando y exigiendo cauciones de ley, solicitar y diligenciar exhortos, oficios y mandamientos; solicitar auto de detención, prisión y sus levantamientos, asi como solicitar la calificación del delito atribuido, pedir las penas correspondientes, y en fin, realizar cuantos actos sean menester para el mejor cumplimiento del mandato para el debido esclarecimiento del hecho investigado hasta la determinación de su autor o autores, cómplices y/o encubridores, instigadores. LEIDA que le fue al compareciente, se ratifica de su contenido y la firma por ante mi, de todo lo cual y de haber recibido personalmente la manifestación de voluntad del mismo, doy fe. Fdo………….. |